



Expediente: 1/1

Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/06/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920598378

JUICIO: ITURBE CONRADO ADOLFO FIDEL Y OTROS c/ ITURBE ABEL RAUL Y OTROS s/
REIVINDICACION - EXPTE N°: 278/23-A5.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por recepcionado Oficio de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1 del Centro Judicial Concepción, área probatoria a cargo de la Dra. Amelia Mabel Fernández, se informa que los autos caratulados: 1) MEDINA FELIPE NICOLAS Y OTRO C/ ITURBE BENJAMIN Y OTROS S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO. EXPTE 121/06, se encuentran en la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo desde fecha 20-12-19; 2) VERA VIVIANA DEL CARMEN Y LIZARRAGA BEATRIZ DEL VALLE C/BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L. Y CONFITERIA LA ESTRELLA S.R.L. S/ INDEMNIZACION POR FALLEC.TRABAJADOR. EXPTE. 59/17, se encuentra finalizado con sentencia de fondo y paralizado. Sus últimas actuaciones procesales son del año 2018 en el sistema Lex doctor, con acuerdo de pago y cargo fiscal. El expediente papel se encuentra reservado en depósito de Río Seco en el programa de despapelización. Oficiese a la mencionada Oficina el presente proveído.-v_{LE}

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.